EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 20—QUILMES, Domingo 6 de Febrero de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 10, CERCA DE LA PLAZA

SUSCRICION ADELANTADA
15 PS. MENSUALES

Número suelto 2 pesos

EL QUILMERO

DOMINGO, Febrero 6 de 1876

Biblioteca Popular

La institucion de este género que existe en Quilmes es una de las mas costosas de su clase, de la Provincia, sin duda alguna.

Y en el interés de despertar el espíritu público adormecido despues del entusiasmo con que contribuyó este vecindario á su formacion, vamos á ocuparnos de ponerle al corriente de ciertos datos que abonan por mucho á favor de la ilustracion de sus sostenedores primitivos, y cuyo recuerdo esperamos sirva á favor del mejor éxito del llamado que nuevamente se les hará en breve para contribuir á levantar esa Biblioteca de la decadencia á que solo una inesplicable apatia pudo condenarla.

Solamente la suma recolectada para la fundacion de la Biblioteca Popular de Quilmes, entre el vecindario, alcanzó á la soberbia cantidad de cerca de mil pesos pesos.

A la vez la Municipalidad de la localidad se comprometia á contribuir para el objeto con igual suma á la recolectada de los vecinos.

Esto no se cumplió exactamente, pero esa Corporacion llenó la imperiosa necesidad de los estantes y otros enseres, siendo los primeros tan lujosos, que segun creemos alcanzaron á costarle cerca de veinte mil pesos moneda corriente.

La Comision Protectora de Bibliotecas Populares, haciendo justicia á la generosidad del vecindario y Corporacion Municipal de Quilmes, decia en su Boletin número 2, página 64, año 1872, lo siguiente, cuyo recuerdo nos enorgullece, al ser el órgano de un vecindario qué tales conceptos merece, apesar de que por su indiferencia *epidémica*, está demostrando lo contrario en cuanto á la proteccion de quince pesos mensuales que debiera, para justificar su proceder de entonces, dispensar al único periódico que existe en la localidad.

He aquí las palabras del Boletin:

"*Quilmes*—En este Partido, cuya poblacion total alcanza á la cifra de 6809, con un pueblo de 1586 habitantes, se ha formado una gran asociacion que incluye á la mayor parte de los vecinos, para fundar una Biblioteca Se ha preparado un local conveniente, con los estantes y muebles necesarios, y por lo pronto le ha sido remitida á la Comision Protectora la cantidad de 713 pesos fuertes 20 centavos, que reunida á la cantidad igual que ha dado el Gobierno de la Nacion, forma la respetable suma de 1426 pesos fuertes 40 centavos, que ya han sido invertidos en su mayor parte.

"El vecindario de Quilmes se ha hecho espectable entre los demas de esta Provincia, por la generosidad con que ha contribuido para la formacion de su Biblioteca Popular, y por ello merece un entusiasta aplauso.„

La Biblioteca Popular consta de cerca de 1.300 volúmenes, segun creemos.

El local que ocupa se lo facilita gratuitamente la Municipalidad, á mas de 500 pesos mensuales que por una sancion anterior, esa Corporacion le asignó y aun le paga para ayudar sus gastos.

Tenia numerosos vecinos que contribuian al mismo objeto con la suma de 10 pesos mensuales cada uno.

Por estos medios, era si no fácil, al menos posible su conservacion; pero por causas que no conocemos aunque cualquiera supone, el vecindario no se pudo reunir en los periodos marcados por la Ley, el primer año de su instalacion para renovar dos miembros de la Comision Directiva que debian ser sorteados como salientes, y el segundo para hacer igual cosa con los tres restantes.

De manera que al efectuarse la reunion del mártes de que dimos cuenta el jueves, esa Comision Directiva estaba incompleta y funcionaba fuera del alcance de la Ley de la materia.

Esto, unido al desaliento que causa necesariamente la indiferencia de la generalidad por el servicio que le prestan unos pocos, no es estraño que hubiera alcanzado á degenerar hasta en completo abandono á la larga.

Pero no ha sucedido así felizmente! y si hacemos notar esta circunstancia es solo con el objeto de llamar la atencion de los indiferentes sobre el triste fin á que esponen á instituciones que ellos mismos contribuyeron á fundar, quizá con sacrificio.

Y despues, cuando un resultado doloroso viene á caer cual el rayo en medio de todos los que lo habrian podido evitar si hubieran querido prestarle su atencion con oportunidad, cada uno se concretaria á echar las cargas ó culpas á los otros con esa candidez propia solo de los hombres buenos que si indirectamente pueden ser instrumentos de un resultado dañoso para todos, no han procedido jamás con la intencion ni en la creencia que tal estremo sucederia.

Entonces, pues, nuestro deber de periodistas es hacer la propaganda entre el vecindario que es el dueño esclusivo de la Biblioteca Popular.

Ella ha estado amenazada de muerte; y con una insignificante cuota del vecindario, puede salvarse.

Concurramos todos al fin indicado y la Biblioteca se habrá salvado esta vez para siempre.

A mas, debemos hacer notar que esa institucion goza actualmente de la subvencion *municipal*, pues aun no le ha sido ratirada; y que, existe un acuerdo del Gobierno provincial de 16 de Abril de 1874, por el que se asigna á cada Biblioteca la subvencion de 500 pesos mensuales, siempre que hayan cumplido con lo mandad en la ley nacional de 20 de Setiembre de 1870, y *otros* requisitos designados en aquel.

Como nuestra Biblioteca ha tenido á su disposicion los medios necesarios para llenar todos esos requisitos, y suponiendo que su primitiva Comision Directiva los habrá llenado, cree la Comision actual estar en su derecho para solicitar del Gobierno de la Provincia lo que les concede á todas en el Acuerdo citado.

Por lo que toca á un Reglamento interno para las sesiones de la Comision Directiva, y del que creemos se carece allí, así como de que las sesionen de esta sean debidamente anunciadas, y públicas, para que el vecindario haga uso de su derecho fiscalizando los procederes de sus delegados, es cuestion que se allanará fácil y prontamente, pues conduce al interés de todos, y particularmento á la mayor satisfaccion de la Comision Directiva.

Sobrándoles voluntad á los miembros de la nueva Comision, y pudiendo obrar en el vasto campo de los recursos, con el buen criterio que es de suponer posee cada uno de ellos, puede el vecindario contar con que la Biblioteca Popular de Quilmes, será un dia digna de figurar entre las mas importantes de la Provincia.

Elecciones

El dia de hoy á las 8 de la mañana, es el designado para practicar la eleccion de 14 Diputados al Congreso Nacional Argentino.

Hemos oido decir que en Quilmes habrá concurrencia este dia.

No conocemos la lista de candidatos que poseerá las simpatias de la mayoria de este vecindario, pero si hemos de atenernos á lo que nos hace presumir el silencio que se nota á ese respecto, es de creer que la lista única que figurará será la que figura en algunos colegas de la Capital.

Siempre el tutelage del grande sobre el chico.

No combatimos la lista de que se trata, así como no apoyariamos otra cualquiera, si la conociéramos.

Nuestra mision como periodistas no es *política*; es puramente social.

Pero combatimos y combatiremos siempre ese tutelage vergonzoso de la Capital sobre la campaña; aunque comprendemos demasiado que quien sostiene práctica tan odiosa, no son los círculos políticos; no son los agentes electorales; no son en fin los que pudieran ser sorprendidos *infraganti*, ejerciendo el tutelage que nos choca.

Los autores é instrumentos del tutelage, son los ignorantes que no sabiendo pensar, simpatizan siempre con el que á su parecer vale mas;

Los autores é instrumentos son tambien los que, desposeidos del conocimiento de las personas de que se trata, así como careciendo de la capacidad bastante para diferenciar lo bueno de lo malo, y no sabiendo lo que valen sus derechos de miembros independientes de la sociedad, van como el ciego detrás del *guiador* que les conduce donde quiere.

¿Cuántos de los votantes de este dia ignorarán hasta el nombre de los candidatos á quienes les dan su voto?......

Tiene razon

Al leer el *Monitor*, periódico

mensual declarado por el Consejo Ceneral de Educacion su órgano oficial, no hemos podido menos que aplaudir sus buenas doctrinas respecto de la formacion de los Consejos Escolares de Distrito.

Refiriéndose el colega á los 72 Distritos en que figurarán Consejos Escolares, segun lo mandado por la ley, hace esta prudente demostracion:

"Tenemos pues 72 Distritos Escolares en la campaña de Buenos Aires, y por consiguiente 72 secretarios, 72 tesoreros y 72 sub-inspectores, es decir 216 empleados rentados (art. 47) de nueva creacion que vienen á disminuir notablemente la renta destinada á la educacion, sin contar el alquiler, el mueblage y los útiles de escritorio de las 72 casas que dichos consejos necesitan para sus oficinas.

"Resulta pues que los gastos de Inspeccion superan á los de la educacion y viene el caso de decir que *la salsa cuesta mas que el pavo*."

Y si á esta gravísima impropiedad económica, le añadimos lo que olvidó el colega; esto es: que en una gran parte de esos Distritos los Consejos tendrán mas presentes las recomendaciones y empeños que las aptitudes ó competencia de las personas, para nombrar las que han de desempeñar esos empleos rentados, vendremos á sacar la conclusion de que, con una Ley que trata de mejorar la educacion comun por medio de una organizacion uniforme y compacta, habremos abierto la puerta á la preferencia de nulidades bien recomendadas contra las personas competentes y sin otras cuñas ó empeños que sus aptitudes.

De aquí ¿qué vendrá?

Un maremagnun en la organizacion que se le pretende dar á la Educacion, del que se apercibirán en seguida los profesores y profesoras, que serán las víctimas de las influencias estrañas puestas en juego para favorecer con un sueldo á personas ineptas en su mayor parte.

Y decimos esto, porque profesamos la máxima que el mismo colega profesa, de que el hombre que posee aptitudes y no tiene defectos que superen á aquellas, no necesita en justicia de cuñas ni influencias estrañas para ocupar los puestos que merece.

Los que se sirven de esos medios son por lo general los que valen menos para el caso.

Continua el colega, y refiriéndose á los Consejos Escolares de la ciudad, dice:

"¿Qué será hoy entonces con las 14 administraciones que la ley establece en la ciudad? ¿qué armonia y que uniformidad habrá entre los informes de los 14 sub-inspectores que talvez ninguno de ellos habrá sido preceptor ni ayudante de ninguna escuela?"

Despues, refiriéndose el colega á un decreto nacional por el que se manda estender Díplomas de Profesor normal á los alumnos maestros D. Delfin Gigena y D. Félix Avellaneda, para que con esos Díplomas puedan presentarse á cualquier Consejo Escolar de Distrito á solicitar rendir exámen para Preceptores de Escuela, dice:

"Hé aquí muchas ceremonias para obtener un titulo que acredita al interesado para solicitar exámen de un Consejo escolar de distrito, entre cuyos miembros habrá algunos que apenas saben firmar y que, solo bajo beneficio de inventario, aceptan el diploma firmado por el Ministro."

Comunicado

SUUM CUIQUE TRIBUERE

(DAR Á CADA UNO LO QUE ES SUYO)

Sr. Director:

Bajo el título de *Rectificacion* aparece en la seccion editorial de su periódico fecha tres del corriente, un artículo consagrado á hacer saber que no fué el Sr. Amoedo sinó el Juez de Paz que le precedió el que propuso al Sr. Gagay para alcalde del cuartel 3° y diciendo ademas entre otras cosas que *para elogiar á unos no se debe despojar á otros*, estamos conformes en cuanto á lo que dice, pero que no practique el autor de ese artículo pues siguiendo sus ideas, debia decir que el Sr. Garay fué propuesto al Gobierno por la Municipalidad, pues esta es la que elije los individuos que han de ser propuestos para desempeñar estos cargos.

Esperamos pues, que el autor del citado artículo, tenga otra vez mas cuidado al rectificar y no se esponga á ser rectificado á su vez, por otros que están mejor informados y se interesan por lo que pasa en este pueblo.

Sin otro motivo, saluda á Vd. con toda consideracion y aprecio.
C. de Vd, Febrero 4 1876.

R.

MULTAS

Juzgado de Paz de Quilmes

MULTAS COBRADAS POR ESTE JUZGADO EN EL MES DE ENERO PROXIMO PASADO

Casimiro Casares, por heridas	$	200
Antonio Cuitiño, id id	"	200
Antonio Ceriani id id	"	1000
Carlos Bonensi, por desorden	"	100
Juan Rodriguez, por embriaguez y uso de armas prohibidas	"	200
Palonio Fornelle, por desorden y embriaguez	"	100
Manuel Bacigalup, por escándalo	"	100
Bautista Lodí, por id	"	100
Roque Cabo, por tener un perro suelto	"	50
Marcelino Córdova, por 2 caballos sueltos	"	20
José Buceto por 1 id id	"	10
Mariano Santiago por 5 id id	"	50
Florentino Ledesma 2 id id	"	20
Guillermo Iparraguire 2 id id	"	20
Maximino Córdova 3 id id	"	30
Alcántara Rosa 2 id id	"	20
Clodomiro Acuña 3 id id	"	30
Miguel Urricaete 3 id id	"	30
Manuel Correa 3 id id	"	30
Antonio Cuitiño 1 id id	"	10
Suma	$	2320

Quilmes Febrero 4 de 1876.

Jaime Wilde.
Escribiente y Recaudador.

NOTICIAS

A los pasajeros

A las personas que se sirven del ferro-carril les conviene estar impuestas del nuevo horario de trenes á Quilmes, que en seguida publicamos:

El ferro carril de Quilmes á la ciudad, sale todos los dias:
6 20—9—12 10—3 30—6 45—7 45

De la ciudad para Quilmes regresa:
7 55—11—2 15—3 50—5 25—9 20

Reunion

Como lo anunciamos, el miércoles se reunió la Comision Directiva de la Biblioteca Popular, en el local de esta.

Se resolvió comunicar á la Comision Protectora de Bibliotecas Populares el nombramiento de esta Comision, á la vez que pedirle los volúmenes 1 y 6 del Boletin, cuyas colecciones se han encontrado truncas.

Igual comunicacion se resolvió pasar á la Municipalidad de esta localidad.

Los miembros de la Comision quedaron comprometidos á reunirse el dia de mañana á las 12.

Ya lo sabe el público; pues como las sesiones son públicas, cada cual puede presenciarlas si quiere.

Dolores

Desde el 1° del corriente no sale de Dolores para la ciudad mas que un tren espresamente para pasajeros, á las 11 del dia.

Lo hacemos saber á los que les interese conocer ese cambio de trenes.

Sigue la fiesta

Se nos refiere que el jueves uno de los trenes del ferro-carril del Norte, al llegar á la Estacion Olivos, se separó del tren la máquina yendo á tomar agua á San Isidro.

De allí regresó despues de una hora de esperar el tren parado, y al regreso, chocó la máquina con los coches, causando algunas heridas á varios pasajeros.

Y esa empresa es la misma del ferro-carril de Quilmes!

¿Qué no hay un Fiscal que vele por las vidas del pueblo, como lo hay para atrapar los bienes intestados?

Con razon esos señores empresarios hacen lo que quieren.

Están en su elemento.

Pobres paisanos

Se recordará lo que dijimos en Diciembre, al dar insercion al decreto del Gobierno mandando licenciar las milicias de campaña, por estar lleno el número del ejército de línea para hacer el servicio de fronteras.

Entonces concluíamos deseando que Dios no permitiera que por alguna otra causa imprevista ó fútil quizá, no se pudiera dar cumplimiento al decreto mencionado que tanto bien haria á nuestra campaña.

No fuimos engañados desgraciadamente en nuestros temores, pues para el 25 del corriente Febrero están citadas todas las milicias de la campaña, para reunirlas en el Cuartel general, en Olavarria, de donde marcharán en Marzo á formar parte de la espedicion al desierto.

Pobres paisanos!

Para ellos todas las cargas y . . el nombre de sus derechos que no se les hacen conocer siquiera, solo en la parte que les compromete á asistir al odioso servicio de fronteras.

El basurero

Varias personas nos han preguntado si sabemos por donde andará el basurero de Quilmes?

Nosotros que no estamos en aptitud de contestar, damos traslado á quien corresponda.

Consejo de Educacion

El Consejo General de Educacion de la ciudad ha nombrado Secretario interino al que era oficial 1°, Sr. Gallardo, por haber vacado aquel puesto á causa de renunciarlo el que lo desempeñaba, Sr. Quiroga.

El Sr. Gomez que desde mucho tiempo atrás desempeñó el puesto de Tesorero del Departamento, llenando sus deberes á satisfaccion de sus superiores, ha sido separado de su puesto, para colocar en él á un Sr. Redonet, que segun creemos fué Secretario privado del Coronel Mansilla cuando aquel estuvo en Córdoba fundando el Batallon 12 de línea.

Ignoramos las causas que habrán mediado para inferirle al Sr. Gomez tal injusticia.

Otro periódico

En Flores debe aparecer dentro de pocos dias un periódico con el título de *El éco de Flores*.

Con placer vemos reproducirse la aparicion de periódicos en la campaña, apesar de que no faltan fatalistas que pretenden que en los pueblos inmediatos á la ciudad no deben fundarse estos, porque con motivo de recibirse en el dia los de la ciudad, son innecesarios.

Así al menos hemos oido decir que alguien lo considera con el de Quilmes.

No deben ser muy cariñosos con la localidad los que así piensan.

—

Salteamiento

El domingo á la noche sucedió en una estancia de un Sr. Frias, en el Partido de Mercedes, el hecho siguiente:

Allí vive un matrimonio francés que se ocupan de hacer y vender quesos y manteca.

En la misma casa habia dos peones napolitanos.

Esa noche el marido salió dejando á su esposa sola. y en vista de esto ella se encerró en su habitacion.

Pero los napolitanos que sabian habia quedado sola, asaltaron la casa, echaron abajo la puerta y se lanzaron sobre aquella desgraciada con la pretension de violarla.

Gracias á sus desesperados esfuerzos la víctima salvó de la vergüenza del nombre de su esposo, y los malhechores fueron luego perseguidos, cayendo uno de ellos en poder de la autoridad.

—

Horrible

En el pueblo del Salto, de esta Provincia, ha tenido lugar un asesinato despues de la violacion de una jóven, profanando el asesino el cadáver, no saciado aun de lo que hizo cuando su víctima estaba aun viva.

El bárbaro autor de este hecho se llama José Dominguez, de nacionalidad chileno.

La víctima que se llamaba Victoriana Salvatierra, tenia solo 20 años de edad.

El cadáver de la infeliz presentaba nueve hachazos y tres estocadas.

En otra casa inmediata á la de este suceso, hirió con siete feroces hachazos á un cabo de vigilantes, quien se opuso á que cometiera otro crímen igual al que hemos narrado.

La jóven víctima deja una niña de pocos años, en la horfandad. Esta, dice la correspondencia, ha sido recojida por la esposa del señor Don Juan Etchegoyhen.

Gracias á la actividad del Señor Agote, Juez de paz, y del Señor Gomez, comisario de policia, el criminal ha sido capturado.

—

Ferro-carril á Campana

Por fin, el Gobierno ha ordenado al Departamento de Ingenieros civiles la inspeccion de la línea del ferro-carril á Campana.

Pronto, pues, será librada al servicio público.

CRÓNICA

Gacetilla

Buen dia y mejor apetito para el que tenga que comer, son *mis mas ardientes votos* (estilo diplomático).

Porque es claro que al que al levantarse de la cama este dia sin contar con un peso para leche ni con crédito en la carniceria, el desearle *buen apetito*, debe hacerle un efecto parecido á un pisoton de pié aleman sobre un callo de clavo.

Pero basta de hacer el *gracioso*, que maldita la sal que tengo para ello.

Como hoy es domingo, y todos los seres animales acostumbran demostrar alegria en dias como este, yo tengo que demostrarla, aunque mi corazon esté mas tierno ...mas...mas...que mucho mas ...amen.

Y por la misma razon, no puedo pensar nada bueno para ustedes, en cuanto á gacetilla, entiéndase, pues estoy muy preocupado de pensamientos.......amorosos.

En este apurado trance, me parece lo mas natural del mundo, aprovechar para esta Seccion el siguiente artículo dominguero que me ha sido remitido; y despues, como á muchas lectoras de este periódico les agradan los versos, voy á reproducir unos que llenarán sus deseos.

***

Allá vá el artículo.

UN SUEÑO DESVANECIDO

Era de noche, y creo que esta advertencia bien podria suprimirla por inútil, pues el encabezamiento está diciendo á gritos, que solo á esa hora cuya monotonia es interrumpida solamente, segun expresion de Victor Hugo, por el "estrindente ruido del silencio„ podrian tener lugar los sucesos que paso á narrar, y bajo cuya impresion escribo las presentes lineas.

Me hallaba en un magnífico salon adornado con la espléndida elegáncia y esquisito buen gusto que imprime la opulencia á todos aquellos objetos de que se rodea, y me entregaba con el entusiasmo de los veinticuatro Agostos, pues es demasiado vulgar decir abriles, y con toda la ilusion que un enamorado, al inefable placer que nos brinda la voluptuosa Terpsícore; pero recien me apercibo que por echarla de romántrio me metí en un atolladero del cual no sé como salir sin detrimendo de mi bien sentada *fama de erúdito*, en fin, dejando á un lado divagaciones y preámbulos, os diré que danzaba al son de una preciosa habanera cuyo armonioso y suave compás, convidaba al placer.

No os diré donde me hallaba ni con quien bailaba (perdonen tanta conclusion en aba) pues este es mi secreto; pero para calmar un tanto vuestra curiosidad si la teneis, voy á haceros el símil, boceto, retrato ó como querais llamarle, de la encantadora deidad con quien bailaba. Figuraos una graciosa morochita, uno de esos encantadores tipos americanos, verdaderas perlas del mundo de Colon que ningun pincel ha reproducido aun con verdadera exactitud y que tanto abundan en nuestro privilegiado suelo. Agregadle á ese tipo unos grandes y rasgados ojos mas negros que el mismo ébano, y para los cuales parece fué hecha la redondilla siguiente:

Los ojos de mi morena
se parecen á mis males,
negros como mi tormento,
grandes como mis pesares.

Quizá estrañareis que á estos ojos no agregue, como es de cajon, unas arqueadas cejas, y largas y sedosas pestañas, pero tengo mis razones para ello, primero por que no quiero parecerme á un aspirante á novelista, y segundo porque no es posible imaginarse unos lindos ojos sin cejas ni pestañas; una boca hechicera, pequeña, acorazonada y que parecia hecha solo para sonreir, mostrando al hacerlo unos preciosos dientes de perla; lábios de.....pero, lectores mios, soy incorregible y mi poética imaginacion me llevaba en álas de la fantasia hasta las regiones *Odonéticas;* y quiero, antes de elevarme á semejante altura, llamarme al *órden*, creo que esta es la palabra usada por los venerables padres de la patria cuando alguno de sus colegas *se sale del asunto;* pero basta de perorata y vamos al grano, como dice un amigo mio creyendo decir algo.

Agregadle al retrato ya descripto una cara *safada*, atrevida que me desesperaba, una sonrisa tan picarezca, tan llena de encanto, tan......que mis lectores llenen el último, adverbio.

Al invitarla á bailar, al sentir el suave contacto de su preciosa mano, mi individuo se convirtió en Vesubio (entiéndase que al decir Vesubio no me refiero al vapor que lleva ese nombre sino al volcan napolitano) y mi corazon principió á palpitar con tal violencia que temí fuera el *pericardio*, demasiado estrecho para contenerlos. Mi bella compañera lo notó, y me preguntó sonriendo con una gracia imposible de describir. ¿Padece vd. de los nérvios?

Cogido de improviso por tan inesperada interrogacion, balbucee sin conciencia de lo que hacia, una respuesta cualquiera; ella comprendió que se las habia con un novicio y volvió á hacer uso de su irresistible sonrisa, arma terrible que puso la naturaleza en boca de la muger, para triunfar del hombre con su tentadora fascinacion, aquella sonrisa me enloqueció, y fuera de mí, sin conciencia de mis acciones, estreché la mano de aquel Demonio tentador, y haciendo uso de una elocuencia que hubiera envidiado mas de un diputado hice la declaracion mas apasionada que cuentan las Crónicas de Cupido. Mi bella escuchó sin inmutarse esta ardiente declaracion, y cuando yo creia oir el consabido "No sea Vd soso„ ó un "Vd. se bromea, no merezco tanto, etc„ me contesta sonriendo como solo ella era capaz de hacerlo, y con un tono que me colmó de esperanza, lo que ninguna polla de nuestros dias contesta en casos análogos; es decir: "Dígale Vd. á mamá„

Esta respuesta coincidió con la conclusion de la habanera que ya me figuro direis fué demasiado *larga*, pero que á mi me pareció excesivamente *corta*. Inmediatamente mi dirijí á la mamá, venerable matrona, cuyo volúmen me hizo temblar por mis callos, si la fatalidad los ponia siquiera un momento bajo la presion de su pié, (el de la mamá) la cual con benévola sonrisa me indicó un asiento á su lado.

Esto me convenció de que mi suegra en perspectiva tenia conocimiento de mis prentensiones, y con una audacia que no creia poseer, abordé de lleno el asunto, mas cuando yo esperaba el tan deseado "convenido„ y la interrogacion "¿para cuando?„ la mas inesperada respuesta que recibió jamás pretendiente alguno en igual caso resonó con estruendo en mis oidos.

Ya supongo lectores mios, que todos á una direis: ya sé lo que es contestaron, mas yo apuesto las orejas de un Senador contra la nariz de un ministro á que no lo sabeis; para sacaros de dudas os lo diré: Haciendo justicia á vuestra memoria, supongo no habreis olvidado la contestacion de la hija, pues alla vá la de la mamá, que no me impresionó menos que la primera y fué: "hable Vd. al papá„

Una bomba que hubiera caido á mis piés, no me hubiera hecho peor efecto; me veia convertido en *Corre, vé y dile;* y obligado á andar con mi pretension de Herodes á Pilatos, esto es, de la hija á la madre, de esta al padre, y si este tenia *madre viva* (que no seria estraño) á la abuela, de esta al abuelo, y recorreria sucesivamente toda la genealogia *viviente* de mi futura.

Esto me tenia contrariado é indeciso; pero un suspiro, una sonrisa y una mirada de mi cara mitad en ciernes, me hicieron olvidar el ridículo papel que representaba, y como movido por un resorte me puse de pié, para ir con mi peticion á mi futuro suegro, que ocupaba en la sala de juego un asiento en una partida de tresillo; mas al tender la mano para despedirme del volúmen de mi semi-suegra, sentí un agudísimo dolor en la *parte*

extrema de mi órgano nazal, que me obligó á retirar mi mano con violencia y aplicarla con tal fuerza en la parte dolorida, que me desperté....¡Habia sido victima de una horrible pesadilla! Un *sudor frio* bañaba mi frente. Los restos del insolente mosquito que privó á mis lectores del desenlace del sueño, yacian pegados á la punta de mi protuberancia (vulgo nariz.)

Cuando me convencí de que no pertenecia al grémio de los...casados, lamenté el malogrado fin del desventurado mosquito, sin cuya oportuna mediacion, hubiera cargado, aunque en sueño, con la cruz del matrimonio.

Zepol.

***

Ahora á los versos.

Estos son dedicados á la célebre *Piedra movediza* que existe en las Sierras del Tandil, y que cual otro Vesubio en Nápoles, llama la atencion en América, por la particularidad de que balanceándose constantemente al menor empuje del mas leve viento, ha resistido cuantas tentativas han hecho personas poco prudentes ó demasiado curiosas, para sacarla de su sitio.

La Piedra movediza

Al sur de las verdes gramas
Que al patrio suelo tapizan,
Hay tres elevadas sierras
Que el mar Atlántico miran.
Sobre sus vegas desnudas
La tribu puelche solia
Fijar los toldos de pieles
Por el viento estremecidas.
Ah! Cuántas veces no ha dado
Allí una triste cautiva
Sus lágrimas á la tierra,
Sus lamentos á las brisas!
De una de aquellas sierrras
Se halla una piedra en la cima,
Masa informe que la llama
El gaucho *la movediza*.
Cuando se eleva el pampero,
Dejando á su paso ruinas,
De la piedra misteriosa
La faz durisima risa,
Al viagero de la pampa
Con su movimiento admira,
Y lo triste del paisaje
Su presencia poetiza.
Sobre su orijen refieren
Mil leyendas los indijenas;
Segun ellos el demonio
Ha pensado destruirla,
Sin poderlo porque, dicen,
La formó mano divina.
En la llanura, los gauchos
Sus ranchos nunca edifican
Sino lejos y muy léjos
De la piedra movediza;
Porque temen que cansada
De estar á la tierra unida,
Se desprenda y precipite
Con espantosa ruina.
Y tan solo la conmueve
Como á humilde margarita.
Ella saluda á los vientos:
Sobre su base se inclina;
Y sin que el cierzo la arranque,
La hace estremecer la brisa.
Pretenden algunos sábios
Que en épocas muy antiguas,
Cuando los mares reinaban
Sobre la pátria agentina,
En el fodo del Océano
Se hallaba entre mil, perdida;
Pero los Andes nacieron
Y en ese terrible dia,
Las aguas humildemente
Huyeron de su guarida.
La piedra siguió su curso
Y al pasar sobre una cima
Por capricho de las ólas
Quedóse alli detenida.
Como el alma del poéta
Es la piedra movediza:
No la doblegan los vientos
Y la estremece la brisa!

Adolfo Lamarque.

***

Para concluir y como me siento algo *inspirado*, voy á dedicar la última pincelada de esta gacetilla demasiado larga yá, á una bella Quilmeña:

Maria, te quiero tanto,
como anteriormente os dije,
y te idolatra y adora
con tanto frenesí. *Pique*,
que por verte sonreir
y por no verte llorar
daria en precio mis gustos
y hasta mi tranquilidad.
Con esos ojos de *criolla*
y esa boca de *coral*,
y esa nariz que de *ñata*
no se te puede agarrar.
y esa lengua de *cotorra*...
y ese modito de andar....
eres capaz, á los *santos*
y á los hombres, de tentar.
Contestadle á tu buen *Pique*,
que ya la respuesta espera
para probar á esta gente
que no eres una coqueta;
y hasta entonces, la tristeza
será mi estrella, mi *dique*,
esperando que me digas
que amas á tu tierno

Pique.

SOLICITADA

Para el Carnaval

Si con agua se prohibe
en el Carnaval, jugar,
comprad Cognac Ottar Dupuy
y jugad con el cognac;
que si á una niña, una copa
de ese *néctar* le arrojas
de gratitud y cariño
frenética se pondrá.

18-8 p

AVISOS

Aviso del Juzgado

Debiendo tener lugar el Domingo 6 del entrante Febrero, la eleccion de Diputados al Congreso Nacional, se invita á los ciudadanos del Partido, para que á las 8 del dia indicado concurran al Salon de la Municipalidad á sufragar en dicha eleccion.

Quilmes, Enero 27 de 1876.

FELIPE AMOEDO
Juez de Paz.

18-3p

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

DE

M. MENDEZ DE ANDES

PIEDRAS ESQUINA Á MEJICO

BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

Fray Gerundio
La Cabrionera

El Tribuno, La Nacion, La República, La Prensa, El Courrier de la Plata, La Pampa, El Nacional y cuantos diarios ó periódicos se soliciten, menos **La Tribuna, El Correo Español** y **La Libertad, se venden á UN peso por las calles de este pueblo, y se reciben suscriciones al precio de la ciudad.**

Se remiten á domicilio; ocurrir á esta Administracion.

Agencia de El Quilmero

Nuestra Agencia en la ciudad lo será en la casa Librería del Sr. Casavalle calle de Perú esquina á Potosí.

Allí podrán dirijirse los reclamos, comunicaciones ó suscriciones que se refieran á este periódico.

Se ofrece

Una persona activa para encargarse de cobranzas y toda clase de negocios en este pueblo ó la ciudad. Ocurrir á esta administracion.

Ley de Procedimientos

Se vende en esta Administracion al precio de 5 pesos cada ejemplar, impresa en rico papel y como para ser colocada en cuadro.

Papel

Para envolver

En esta Administracion se vende, sano y grande, á 50 pesos la arroba.

Tambien se vende en pequeñas cantidades, hasta por fracciones de 10 pesos, convencional.

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelantadas.

Se necesita

Una persona que sea capaz para encargarla del reparto y cobranza de este periódico.

Por datos y para tratar, ocurrir á esta Administracion todos los dias hasta las 12.

Terreno grátis

De tales se puede titular por sus precios, los tres lotes de terreno que se ofrecen en venta á 15 cuadras de la Estacion de Quilmes, linderos con la posesion de D. Roman Otamendi.

Estos terrenos son pertenecientes á la liquidada Testamentaria de Ponce, y sus titulos son de lo mejor y mas legal que se puede desear.

El todo de ellos mide 124 varas de frente á la calle real del pasaje de las tropas, por 161 1|2 varas de fondo.

En un lote se dará el todo por 20.000 pesos.

Cada lote de 41 1|3 varas de frente por 161 1|2 de fondo, se venderá por ocho mil pesos m/c.

Es un lindisimo terreno alto y lleno de vecindades, y no se venderá sinó la fraccion indicada, en uno ó tres lotes.

Aprovechen los pobres esta oportunidad paro hacerse de un terreno de mas de 20.000 varas cuadradas por tan poca plata.

Ocurrir pronto á la Administracion de *El Quilmero*, para mas informes y tratar.